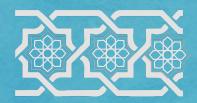
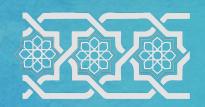
REGLAMENTO







# INTRODUCCIÓN

El Club Deportivo RunningSeries pone en marcha la tercera edición de MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE que se celebrará el sábado 12 de abril de 2025 con el firme propósito de fomentar y poner en valor el uso del Camino de Santiago Mozárabe de Málaga que discurre por varias localidades de La Subbética Cordobesa que, en esta edición serán:

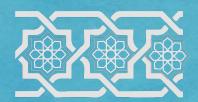
Encinas Reales | Lucena | Cabra | Doña Mencía

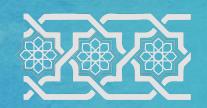
# **MODALIDADES**

En esta tercera edición, el objetivo de promoción del Camino Mozárabe de Santiago a través de este evento, se ve reforzado con el aumento de modalidades y plazas ofertadas.

50K INDIVIDUAL | 50K EQUIPOS DE 5 | 50K RELEVOS DE 3

**15K INDIVIDUAL Y CATEGORÍAS BASE** 





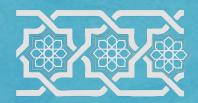
# **PARTICIPANTES**

Puede participar toda persona mayor de 15 años que así lo desee siempre y cuando esté preparada físicamente para afrontar una prueba de estas características. (Se encuentre federado por montaña, o no).

Cada participante conoce sus límites físicos y su salud, por lo que él mismo tiene que valorar su participación en la carrera, o no; ser capaz de hacerla en el tiempo máximo estipulado y lo hace bajo su responsabilidad renunciando a cualquier acción legal contra esta organización por los problemas físicos y/o de salud que le puedan surgir durante el trascurso de las pruebas o a consecuencia de las mismas.

El participante entiende que el recorrido de las actividades presenta tramos de tráfico abierto, siendo el responsable de seguir en todo momento las normas de seguridad vial.

Así mismo, el participante al realizar la inscripción acepta este reglamento que es de obligatoria lectura, siendo su responsabilidad leerlo antes de formalizar dicha inscripción.







# **AVAL FEDERATIVO**

Las distintas modalidades del evento se encuentran avaladas y, en caso de no especificar nada sobre algún artículo de reglamento propio, regladas por el reglamento de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y una póliza de seguro de accidentes a través de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Los participantes que no estén federados por de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo tendrán que abonar el suplemento del seguro en la inscripción de 4€







Sábado 12 de Abril 2025

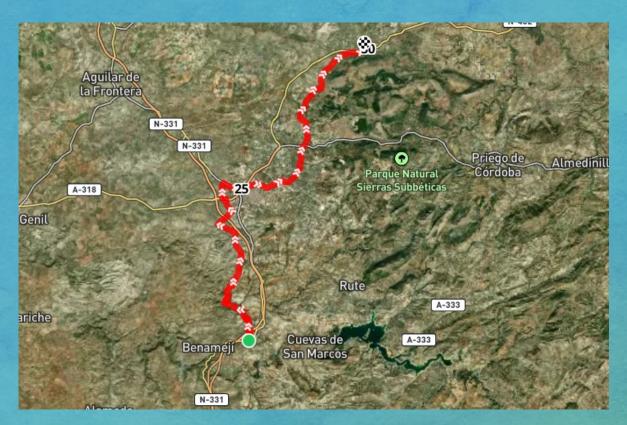
Salida: 8:00h Parque de la Ermita del Calvario de

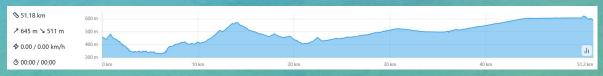
**Encinas Reales** 

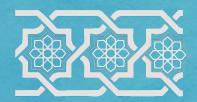
Meta: 15:30h La Pérgola de Doña Mencía

Distancia: 51,2 kilómetros | 645+/510- m de desnivel

**TIEMPO LÍMITE: 7:30h** 





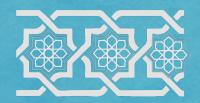




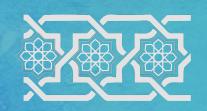


### **Material Obligatorio**

- Teléfono móvil encendido y con el número de la organización grabado
- Manta térmica
- Recipiente de al menos 0,5 litros de capacidad
  - No habrá vasos en los avituallamientos
  - No habrá botellines en los avituallamientos
- Dorsal visible en la parte delantera del cuerpo
- Calzado adecuado para la carrera
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga (Podría eliminarse su obligatoriedad a criterio de los jueces y/o comisarios de prueba/organización el día de la prueba según condiciones climatológicas)







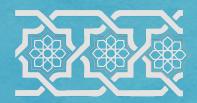
### Tiempos de corte

Los puntos de corte se corresponden con las antiguas estaciones de tren en la Vías Verde y, son también, los puntos de cambio de relevo y avituallamiento.

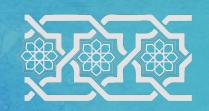
El participante que llegue a cada punto de corte establecido con un tiempo mayor al permitido, se le retirará el dorsal y será transportado hasta la meta. El tiempo de espera en el punto variará según disponibilidad de vehículos de la organización.

En caso de que el participante siga sin dorsal, lo hará bajo su propia responsabilidad sin poder realizar reclamación y/o acción alguna sobre la organización.

	Punto Kilométrico	Diferencia kms	Tiempo Corte	Ritmo corte
Cruce Desvío Mozárabe Lucena	15,4	15,4	2:20h	9:05 min/km
Lucena (Antigua Estación) Vía Verde	25,4	10	3:45 h	8:50 min/km
Cabra (Antigua Estación) Vía Verde	37	11,6	5:30 h	8:55 min/km
Doña Mencía - META	51	14	7:30 h	8:50 min/km







### **Avituallamientos**

Kilómetro 10,7 – Merendero Camino Mozárabe

Kilómetro 15,4 - Cruce desvío ruta Mozárabe

Kilómetro 21,4 – Cruce arroyo

Kilómetro 25,4 – Estación de Lucena Vía Verde

Kilómetro 31 – Vía Verde de Lucena a Cabra

Kilómetro 37 – Estación de Cabra Vía Verde

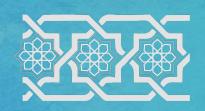
Kilómetro 43,3 - Cruce

Kilómetro 50 – Estación de Doña Mencía Vía Verde

Kilómetro 51 – META

\* La organización se reserva el derecho de modificar el número de avituallamientos. Los avituallamientos finales irán especificados en el dossier del participante que se publica y envía la semana previa.





# **50K INDIVIDUAL**

# CATEGORÍAS Absoluta 50K Masculino / Femenina

### Subcategorías

Promesa Masculino / Femenina (21-23 años)

Sénior Masculino / Femenina (24-39 años)

Veteran@ A Masculino / Femenina (40-49 años)

Veteran@ B Masculino / Femenina (50-59 años)

Veteran@ C Masculino / Femenina (60 años y más)

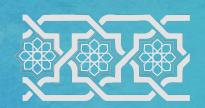
Inclusión Masculino / Femenina

# 50K INDIVIDUAL / EQUIPOSx5

Equipo Masculino / Femenino / Mixto / Inclusión.

- \* Si el equipo no está completo, pasan a categoría individual
- \* Premios acumulables categorias con subcategorías salvo en equipos
- \* La organización se reserva el derecho de modificar el número de categorías
- \* Equipo mixto al menos 1 participante de distinto sexo
- \* Equipo inclusión al menos 1 participante con certificado discapac.





# 50K RELEVOSx3

Sábado 12 de Abril 2025

Salida: 8:00h Parque de la Ermita del Calvario de

**Encinas Reales** 

Meta: 15:30h La Pérgola de Doña Mencía

Distancia: 51,2 kilómetros | 645+/510- m de desnivel

RELEVO 1: PARTICIPANTE A 25,3 K con 435+/435- m

**Encinas Reales** 

Lucena (Estación Vía Verde) \_\_\_\_\_\_TIEMPO LÍMITE: 3:45h

RELEVO 2: PARTICIPANTE B 12 K con 105+/45- m

Lucena (Estación Vía Verde) ——> TIEMPO LÍMITE: 3:45h

Cabra (Estación Vía Verde) ———TIEMPO LÍMITE: 5:30h

RELEVO 3: PARTICIPANTE C 13 K con 100+/10- m

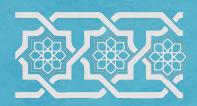
Cabra (Estación Vía Verde) — TIEMPO LÍMITE: 5:30h

Doña Mencía (La Cantina Vía Verde)

RELEVO 4: TODOS JUNTOS 1,4 K con 15+/40- m

Doña Mencía (Estación Vía Verde)

Doña Mencía (La Pérgola) TIEMPO LÍMITE: 7:30h





# 50K RELEVOSx3

### **Avituallamientos**

Kilómetro 10,7 - Merendero Camino Mozárabe

Kilómetro 15,4 - Cruce desvío ruta Mozárabe

Kilómetro 21,4 – Cruce arroyo

Kilómetro 25,4 – Estación de Lucena Vía Verde

**CAMBIO DE RELEVO** 

Kilómetro 31 – Vía Verde de Lucena a Cabra

Kilómetro 37 – Estación de Cabra Vía Verde

**CAMBIO DE RELEVO** 

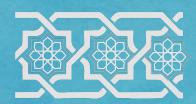
Kilómetro 43,3 – Cruce

Kilómetro 50 – Estación de Doña Mencía Vía Verde

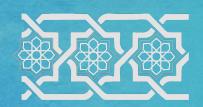
SE JUNTAN LOS 3 COMPONENTES DEL RELEVO

Kilómetro 51 – META

\* La organización se reserva el derecho de modificar el número de avituallamientos. Los avituallamientos finales irán especificados en el dossier del participante que se publica y envía la semana previa.





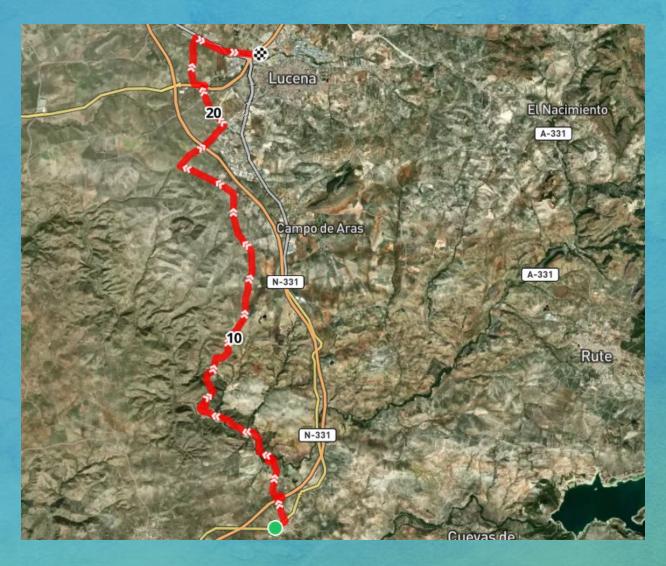


### **50K RELEVOSx3 RELEVO 1: PARTICIPANTE A**

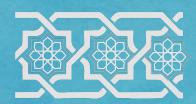
**Encinas Reales (Parque Ermita del Calvario)** 

Lucena (Estación Vía Verde)

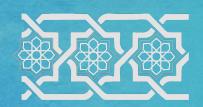
Distancia: 25,3 kilómetros | 435+/435- m de desnivel











### **50K RELEVOSx3 RELEVO 2: PARTICIPANTE B**

Lucena (Estación Vía Verde)

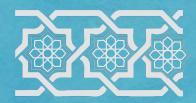
Cabra (Estación Vía Verde)

Distancia: 12 kilómetros | 105+/45- m de desnivel

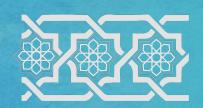




Recorrido susceptible de modificación.





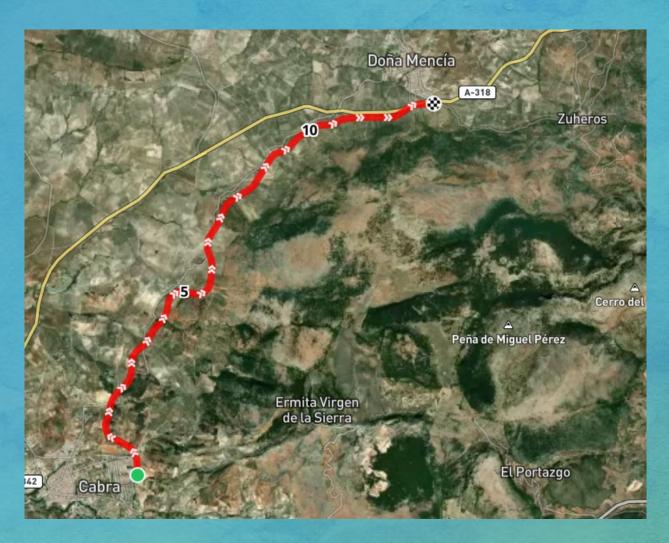


### **50K RELEVOSx3 RELEVO 3: PARTICIPANTE C**

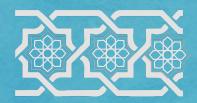
Cabra (Estación Vía Verde)

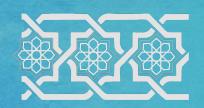
Doña Mencía (Estación Vía Verde)

Distancia: 13 kilómetros | 100+/10- m de desnivel









### **50K RELEVOSx3 RELEVO 4: TODOS JUNTOS**

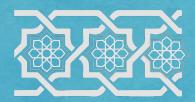
Doña Mencía (Estación Vía Verde)

Doña Mencía (La Pérgola)

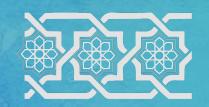
Distancia: 1,4 kilómetros | 15+/40- m de desnivel







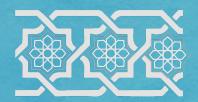




# 50K RELEVOSx3

### **Material Obligatorio**

- Teléfono móvil encendido y con el número de la organización grabado
- Manta térmica
- Recipiente de al menos 0,5 litros de capacidad
  - No habrá vasos en los avituallamientos
  - No habrá botellines en los avituallamientos
- Dorsal visible en la parte delantera del cuerpo
- Calzado adecuado para la carrera
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga (Podría eliminarse su obligatoriedad a criterio de los jueces y/o comisarios de prueba/organización el día de la prueba según condiciones climatológicas)







# 50K RELEVOSx3

### Tiempos de corte

Los puntos de corte se corresponden con las antiguas estaciones de tren en la Vías Verde y, son también, los puntos de cambio de relevo y avituallamiento.

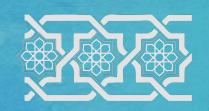
El participante que llegue a cada punto de corte establecido con un tiempo mayor al permitido, se le retirará el dorsal y será transportado hasta la meta. El tiempo de espera en el punto variará según disponibilidad de vehículos de la organización.

En caso de que el participante siga sin dorsal, lo hará bajo su propia responsabilidad sin poder realizar reclamación y/o acción alguna sobre la organización.

	Punto Kilométrico	Diferencia kms	Tiempo Corte	Ritmo corte
Cruce Desvío Mozárabe Lucena	15,4	15,4	2:20h	9:05 min/km
Lucena (Antigua Estación) Vía Verde	25,4	10	3:45 h	8:50 min/km
Cabra (Antigua Estación) Vía Verde	37	11,6	5:30 h	8:55 min/km
Doña Mencía - META	51	14	7:30 h	8:50 min/km







# **50K RELEVOSx3 CATEGORÍAS**

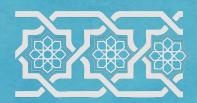
Relevo Masculino (21 años y más)

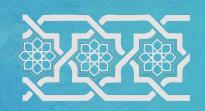
Relevo Femenino (21 años y más)

Relevo Mixto (21 años y más)

Relevo Inclusión (21 años y más)

- \* La organización se reserva el derecho de modificar el número de categorías
- \* Relevo mixto al menos 1 participante de distinto sexo
- \* Relevo inclusión al menos 1 participante con certificado discapac.





# 15K: CABRA - DOÑA MENCÍA

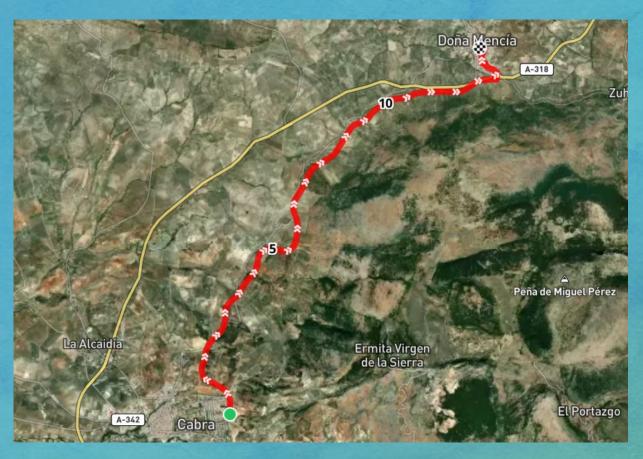
Sábado 12 de Abril 2025

Salida: 9:30h Antigua Estación Cabra (Vía Verde)

Meta: 15:30h La Pérgola de Doña Mencía

Distancia: 14,2 kilómetros | 115+/40- m de desnivel

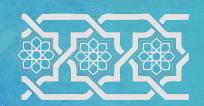
**TIEMPO LÍMITE: 6h** 







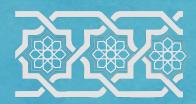




### 15K

### **Material Obligatorio**

- Teléfono móvil encendido y con el número de la organización grabado
- Manta térmica
- Recipiente de al menos 0,5 litros de capacidad
  - No habrá vasos en los avituallamientos
  - No habrá botellines en los avituallamientos
- Dorsal visible en la parte delantera del cuerpo
- Calzado adecuado para la carrera
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga (Podría eliminarse su obligatoriedad a criterio de los jueces y/o comisarios de prueba/organización el día de la prueba según condiciones climatológicas)







# 15K

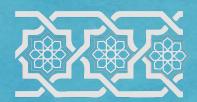
### **Avituallamientos**

Kilómetro 6,3 - Cruce

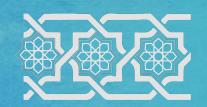
Kilómetro 13,2 – Estación de Doña Mencía Vía Verde

Kilómetro 14,2 – META

\* La organización se reserva el derecho de modificar el número de avituallamientos. Los avituallamientos finales irán especificados en el dossier del participante que se publica y envía la semana previa.







# 15K CATEGORÍAS

**General Masculino / Femenina** 

### Categorías

Cadete Masculino / Femenina (15-16 años)

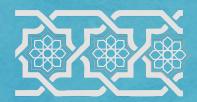
Juvenil Masculino / Femenina (17-18 años)

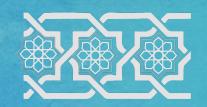
Junior Masculino / Femenina (19-20 años)

Absoluto Masculino / Femenina (21 años y más)

Inclusión Masculino / Femenina (15 años y más)

- \* Premios acumulables general con categorías
- \* La organización se reserva el derecho de modificar el número de categorías
- \* Inclusión, participante con certificado discapac.





# **INSCRIPCIONES**

La inscripción podrá realizarse online mediante la plataforma de inscripción Deporticket.

La inscripción no quedará finalizada hasta que no se formalice el pago a través del TPV Virtual.

- Los enlaces a las inscripciones están disponibles en nuestra web y redes sociales:
- Web maratonsubbeticomozarabe.com
- Facebook @maratonsubbeticomozarabe
- Instagram @maratonsubbeticomozarabe

# PLAZOS - LÍMITES

Inicio: miércoles 1 de enero 2025 a las 00:00h

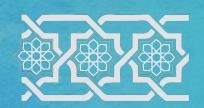
Fin: miércoles 9 de abril 2025 a las 20:00h

Límite de plazas:

50K - 400 plazas.

15K - 200 plazas.





# **PRECIOS**

50K - 40 € hasta el 28 de febrero de 2025

50K – 45 € desde el 1 de marzo de 2025

50K Relevos3 – 66 € (22€ por participante)

15K - 10 €

NO FEDERAD@ por la FADMES - 4 €

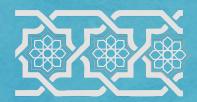
Autobús Doña Mencía-Encinas Reales: 3.50 €

# **DEVOLUCIONES**

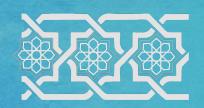
Se devolverá el 75% hasta el 28 de febrero 2025

Se devolverá el 50% hasta el 31 de marzo 2025

No se devolverá importe desde el 1 de abril 2025



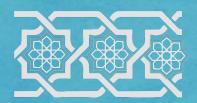




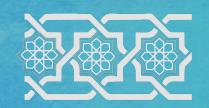
# **PREMIOS**

Recibirán premios l@s 3 primer@s de la categorías descritas previamente en cada modalidad.

El premiado (o una persona delegada) tendrá que estar presente en el acto de premiación para recibir el premio. No se entregarán premios a posteriori de dicho acto.







# CESIÓN-TRASPASO DE DORSAL

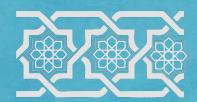
No se realizarán cesiones/traspaso de dorsal en las modalidades individual. En caso de que un participante no pueda participar en la prueba tendrá que solicitar la devolución si lo desea y si el plazo lo permite. Enviar correo electrónico a rsrunningseries@gmail.com

Sólo se permitirá cesión/traspaso de dorsal en las modalidades de equipos de 5 y de relevos para la formación de dicho equipo/relevo hasta el día 28 de marzo 2025.

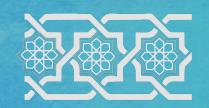
Para ello, la persona inscrita comunicará el traspaso/cesión de su inscripción mediante correo electrónico, adjuntando la siguiente documentación.

Enviar correo electrónico a rsrunningseries@gmail.com

- DNI escaneado de la persona inscrita
- DNI escaneado de la persona a la que se le va a ceder/traspasar la inscripción
- Documento cumplimentado y firmado por la persona inscrita ANEXO: CESIÓN/TRASPASO DE INSCRIPCIÓN disponible en la web.





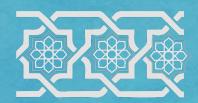


# REPARTO DE DORSAL

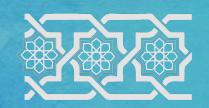
Se habilitará reparto de dorsal, así como la bolsa del corredor, el día previo a la prueba en horario de tarde, así como, el día de la prueba en la zona de salida.

Se informará del lugar, fecha y hora exactos en el dossier del participante y por redes sociales en los perfiles oficiales de la prueba.

Se habilitará un documento para la recogida de dorsales de otra persona que tendrá que ser cumplimentado por el participante inscrito y que tendrá que tener adjuntado la fotocopia del DNI del participante inscrito y la de la persona que lo va a recoger.







# SERVICIO DE AUTOBÚS

Se habilitará un servicio de autobús para todo el que lo quiera con un suplemento de 3.50 € en la inscripción.

El autobús saldrá desde la zona de meta de Doña Mencía (para que podáis dejar vuestro vehículo allí) y se trasladará hasta la zona de salida en Encinas Reales.

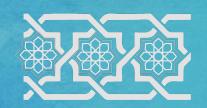
El horario del autobús se comunicará en el dossier del participante y por redes sociales en los perfiles oficiales de la prueba. Como horario orientativo, la salida del autobús sería a las 7 de la mañana.

# **COMIDA CONVIVENCIA**

Con cada inscripción se incluye una consumición de comida y bebida para utilizar después de la carrera. El horario en el que comenzará esta comida de convivencia se comunicará en el dossier del participante y por redes sociales en los perfiles oficiales de la prueba.







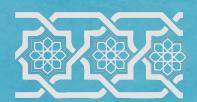
# RESPONSABILIDAD

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad.

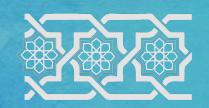
La carrera presenta tramos con tráfico abierto. Es responsabilidad del participante seguir las normas de circulación vial, eximiendo a la organización de la responsabilidad en caso de accidente. El recorrido de la carrera estará controlado por personal auxiliar en los puntos de riesgo.

El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado.

El participante evitará ponerse en situaciones de peligro y riesgo para su integridad y salud; tanto como la de los demás seres vivos que se encuentren en su entorno.



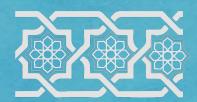




El balizamiento no es obligatorio al ser una prueba en semi-autosuficiencia, pero será facilitado a lo largo del recorrido. Si no existiera balizamiento propio, el que hay que seguir es el del Camino Mozárabe: flechas amarillas y/o símbolos de concha de vieira.

Al inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

La prueba transcurre por un entorno natural y caminos de alto interés cultural. Un uso inadecuado será motivo de descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuno.



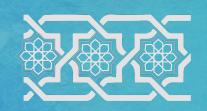




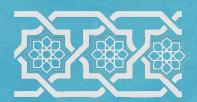
# SANCIONES Y PENALIZACIONES

- Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamiento. La prueba transcurre por un entorno natural y caminos de alto interés cultural. Un uso inadecuado será motivo de descalificación
- El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado
- No llevar el material obligatorio. El juez estipulará la sanción según el criterio de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo
- No permitir el adelantamiento de otro corredor
- Obstaculizar el cambio de relevo a otros equipos
- Si se detecta que no se ha realizado algún tramo del establecido, o se ha realizado por otra vía alternativa, el participante y/o equipo será descalificado

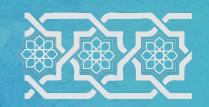




- Si cualquier participante/equipo/relevo muestra comportamiento antideportivo o hace caso omiso a la petición de ayuda de cualquier participante (incluido los puntos de control/relevo), el participante y/o equipo/relevo será descalificado
- Proporcionar datos falsos en la inscripción
- No realizar el recorrido por completo
- No pasar por los controles de paso
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo
- Correr con dorsal adjudicado a otro participante
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Tener un comportamiento antideportivo
- Quitar/Modificar señalizaciones del recorrido
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, auxiliar, voluntario o juez de la prueba
- No está permitido competir con perros u otros animales de compañía







# CONTACTO CON LA ORGANIZACIÓN

Puede contactar con la organización de la prueba a través de los siguientes medios.

### Correo electrónico

rsrunningseries@gmail.com

### Teléfono

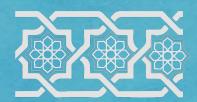
- Daniel Rodríguez 651 533 735
- Francisco Gil 606 374 988
- Jesús Gil 622 775 257

### Página web

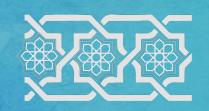
maratonsubbeticomozarabe.com

### Perfiles redes sociales

- Facebook @maratonsubbeticomozarabe
- Instagram @maratonsubbeticomozarabe



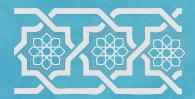


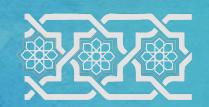


# COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

La prueba se desarrolla en un paraje de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuna.

Para ello los avituallamientos dispuestos dentro del recorrido, los participantes deberán llevar su propio recipiente para la ingesta de líquido. La organización no proveerá de vasos desechables. Todos los recipientes y contenedores no saldrán del ámbito del propio avituallamiento.

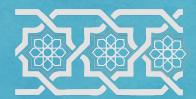




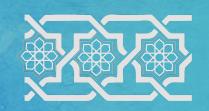
### Además, se atenderá a lo siguiente:

- Obligatorio circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, atender a las indicaciones de los agentes de medioambiente
- Prohibido circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Los participantes serán descalificados de la competición, por aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Siendo responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos. Prohibido recibir ayuda durante el desarrollo de la prueba fuera de los avituallamientos.

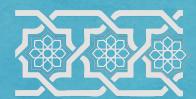


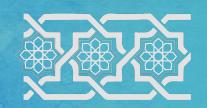




# DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

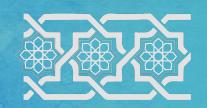
Los participantes inscritos autorizan a C.D. RUNNING SERIES y a las personas y/o entidades acreditadas a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas





y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, C.D. RUNNING SERIES se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento , así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

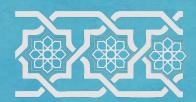




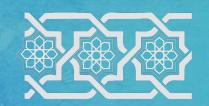
De acuerdo a lo que establece el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le informamos que el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO de sus datos es C.D. Running Series. Correo electrónico rsrunningseries@gmail.com

Esta dirección es también la de contacto del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se le informa que los datos facilitados a través de los formularios/inscripciones/sorteos o correos electrónicos recibidos y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de C.D. Running Series, con la FINALIDAD de facilitarle la cumplimentación de los formularios, enviarle información relativa a los eventos, boletines o información general sobre temas relacionados con el contenido de nuestra web y nuestros servicios, así como casas comerciales con acuerdo con C.D Running Series.

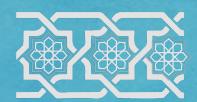


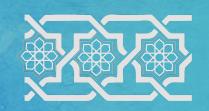




La BASE JURÍDICA del tratamiento es su consentimiento y las obligaciones legales derivadas de las normas actualmente en vigor.

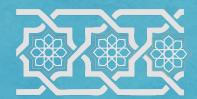
DESTINATARIOS A LOS QUE SE COMUNICARÁN LOS DATOS. C.D. Running Series no comunicará sus datos a terceros, salvo que sea imprescindible para la finalidad del tratamiento, como son a la organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera, así como a la empresa de cronometraje (en caso de darse este servicio en la prueba), u otra empresa/casa comercial con acuerdo, o previo requerimiento judicial o petición del Ministerio Fiscal o de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus potestades, en particular de las autoridades sanitarias.



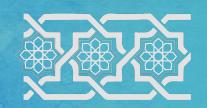


DERECHOS DE IMAGEN. El hecho de inscribirse y aceptar esta cláusula supone la conformidad con el reglamento de la prueba, e implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a C.D. Running Series y, en su caso, a la(s) empresa(s) contratada(s) para la toma de imágenes, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, a la posible cesión de dichas imágenes a otras empresas o particulares, y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS. Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que son facilitados, sin perjuicio de su derecho de supresión.







DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS. Podrá ejercer los derechos siguientes: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos, derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado de los datos y limitación del tratamiento de los datos. Para ejercer estos derechos podrá dirigirse por correo, acreditando su identidad, a rsrunningseries@gmail.com